

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y EL GASTO DERIVADO DEL CONTRATO SERVICIO PROFESIONAL SANITARIO CON LA ESPECIALIDAD DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA/TRAUMATOLOGÍA EN LAS INSTALACIONES DE MAZ M.C.S.S. Nº 11 EN HUELVA.

Con fecha 14 de marzo de 2023 se acordó iniciar el expediente de contratación relativo al servicio profesional sanitario con la especialidad de cirugía ortopédica/traumatología en las instalaciones de MAZ M.C.S.S. Nº 11 en Huelva a adjudicar por procedimiento Abierto Simplificado, tramitación Ordinaria

Incorporados al expediente los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, y demás documentos exigidos para su tramitación por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP) de conformidad con lo previsto en el artículo 117 de la citada Ley,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar el expediente y los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que rigen esta contratación.

SEGUNDO.- Aprobar el gasto relativo al contrato que asciende a la cantidad de 63.967,50 €, y que se imputará con cargo a la aplicación presupuestaria:

EJERCICIO	Aplicación Presupuestaria	Importe	TOTAL
2023	21222515	14.215,00 €	14.215,00 €
2024	21222515	21.322,50 €	21.322,50 €
2025	21222515	21.322,50 €	21.322,50 €
2026	21222515	7.107,50 €	7.107,50 €
TOTAL			63.967,50€

TERCERO.- Disponer el inicio del procedimiento de adjudicación por procedimiento Abierto Simplificado

CUARTO.- La presente resolución será objeto de publicación en el perfil de contratante.

Fdo. D. Ernesto Cisneros Cantín
Órgano de Contratación
MAZ M.C.S.S. Nº 11